

Correos.—ENTRADAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca»
Para Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca»
Para Barcelona con escala en Alcedia los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 29.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Alcaldia de Mahon

EXTRACTO DE CUENTAS

En cumplimiento de lo que previene el art. 166 de la ley municipal vigente, se insertan á continuacion los extractos de las cuentas de fondos municipales correspondientes al primer trimestre del actual año económico de 1880 á 81 y al primer trimestre del período de ampliacion del ejercicio de 1879 á 80.

Provincia de las Baleares

Distrito Municipal de Mahon

Primer trimestre del año económico de 1880 á 81.

ESTADO demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

CARGO	Pesetas.
Producto del arriendo de los puestos públicos.	975'26
Idem del id. de los derechos del matadero.	925'00
Idem del Cementerio Católico.	641'00
Idem de la Subvencion de la Excelentísima Diputacion Provincial para el sostenimiento del instituto de 2.ª enseñanza.	2 950'00
Ingresos carcelarios.	272'51
Producto del recargo municipal sobre consumos.	25.165'23
Total cargo.	30.929'00

DATA

CAPITULO I.—Gastos del Ayuntamiento.

Sueldos del personal de Secretaría.	2.200'00
Material de oficinas.	194'25
Suscripciones autorizadas.	84'00
Gastos de elecciones.	128'75
Idem de amillaramientos y repartos.	230'00

CAPITULO III.—Policía Urbana.

Sueldo de los guardias municipales y nuncio de San Luis.	647'00
Idem de los serenos.	847'50
Material de alumbrado.	759'72
Sueldo del personal de limpieza.	75'00
Material de limpieza.	464'00
Sueldo del guarda-paseos.	135'00
Material de mercados y puestos públicos.	246'52
Sueldo y gratificacion del inspector de carnes.	135'00
Alquiler del edificio que ocupa el matadero.	90'00
Sueldo del personal del Cementerio Católico.	542'50
Material de id. id.	104'42

CAPITULO IV.—Instruccion Pública.

Sueldo del personal de 1.ª enseñanza.	2.346'64
Idem de los maestros de música y dibujo.	275'00

Material de las escuelas de 1.ª enseñanza.	318'69
Alquiler de casa del maestro de niños de Mahon.	45'00
Sueldo del personal de 2.ª enseñanza.	3.587'48

CAPITULO V.—Beneficencia.

Sueldo y gratificacion del médico titular del pueblo de San Luis.	187'50
---	--------

CAPITULO VI.—Obras Públicas.

Reparaciones de los edificios del comun.	100'00
Por pago de la segunda quinta parte de una galería subterránea del salon antiguo del Cementerio Católico de esta ciudad.	1.536'25

CAPITULO VII.—Correccion Pública.

Sueldo del alcaide de la cárcel de este partido.	187'50
Limosnas de misas celebradas en la capilla de id.	25'00
Gastos de autopsias.	50'00
Idem de alumbrado y utensilios.	30'00
Socorros á presos pobres.	267'32
Conduccion y socorros á presos y sus escoltas.	51'75

CAPITULO IX.—Cargas de justicia y de crédito legal.

Gastos de funciones votivas.	214'70
Jubilacion.	135'00

CAPITULO X.—Contingente Provincial.

Satisfecho por este concepto.	12.647'30
---------------------------------------	-----------

CAPITULO XII.—Imprevistos.

Gastos de esta clase.	17'50
-------------------------------	-------

Total data. 28.906'29

RESUMEN.

Importa el Cargo.	30.929'00
Idem la Data.	28.906'29

Existencia para 1.º Octubre de 1880. 2.022'71

De modo que importa el Cargo 30.929 pesetas y la Data 28 906 pesetas 29 céntimos queda una existencia en caja de 2.022 pesetas 71 céntimos de que me hice cargo en el mes de Octubre último. Mahon 22 Noviembre de 1880.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º—El Alcalde.—P. A.—Pedro Montañés.

Alcaldía de Mahon.

Distrito Municipal de Mahon

Provincia de las Baleares.

Primer trimestre del periodo de ampliacion del ejercicio económico de 1879-80.

ESTADO demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre, con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

CARGO.

	Pesetas.
Existencia que resultó en 1.º de julio	

de 1880.	25.448'25
Producto del arriendo de fincas y rentas propias.	586'80
Alquiler de un trozo de terreno perteneciente al Municipio.	30'00
Producto del arriendo de los derechos sobre los puestos públicos.	888'03
Idem de las aceras de la calle de la Arravaleta.	914'31
Idem de licencias de construcciones.	133'75
Idem de id. de embarque de ganado.	167'50
Idem de id. para serenatas.	30'00
Idem de locales para carruages y cabaillerías de tránsito.	152'15
Ingresos carcelarios.	193'38
Producto del archivo de protocolos de notarios difuntos.	21'46
Reintegro del Sobrante del material de la escuela de párvulos.	22'50
Producto de multas por infraccion de las ordenanzas municipales.	66'53
Idem del 10 p ^o sobre cédulas personales.	27'75
A cuenta del recargo municipal sobre la contribucion territorial.	5.163'86
Producto del recargo municipal sobre consumos.	9.306'37

Total Cargo. 43.152'64

DATA.

CAPITULO I.—Gastos del Ayuntamiento.

Gastos de quintas.	131'49
----------------------------	--------

CAPITULO III.—Policía Urbana.

Material de alumbrado.	97'36
Idem de paseos.	163'41
Idem de mercados.	97'91

CAPITULO V.—Beneficencia.

Pasages á pobres transeuntes.	25'86
---------------------------------------	-------

CAPITULO VI.—Obras públicas.

Por obras de reparacion del afirmado en los caminos vecinales.	1.174'14
Reparos á fuentes y cañerías.	231'25
Idem á alcantarillas y asequias.	100'00
Importe de las nuevas aceras de la calle Arravaleta.	2.808'75
Por recomposicion de empedrados.	715'40
Idem del afirmado de caminos no vecinales.	164'25
Idem recomposicion de los andenes que dan vista al puerto.	500'00

CAPITULO IX.—Cargas de justicia y de crédito legal.

Por la anualidad de censos y otras deudas que devengan interés.	2.086'98
Por la festividad de San Juan y San Pedro.	299'75
Subvencion ó pension que se abona al pueblo de Villa-Carlos.	522'40
Por pago al encabezamiento de consumos del año económico de 1876-77.	159'56
Satisfecho á cuenta del cupo de la sal del año económico de 1878 á 79.	5.163'86

CAPITULO XII.—Imprevistos.

Gastos de esta clase.	178'83
-------------------------------	--------

CAPITULO XIII.—Resultas de años anteriores.

Satisfecho por este concepto.	3.086·98
Total Data.	17 708·18

RESUMEN.

Importa el Cargo.	43.152·64
Idem la Data.	17.708·18
Existencia para 1.º octubre de 1880.	25.444·46

De modo que importa el Cargo 43.152 pesetas 64 céntimos y la Data 17.708 pesetas 18 céntimos queda una existencia en caja de 25.444 pesetas 46 céntimos de que me hice cargo en el mes de octubre último. Mahon 22 Noviembre de 1880.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º—El Alcalde.—P. A.—Pedro Montañés.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

Tan perseverantes como laudables son los esfuerzos que vienen haciendo los Gobiernos en favor de la vulgarización de la enseñanza agraria.

Se han establecido las bases de la enseñanza superior en todo su desarrollo; se abriga serios propósitos de extender la instrucción teórico-práctica, los mas adecuados medios, á todos los ámbitos de la península, y se ha incluido entre las asignaturas necesarias al bachillerato en Artes, la de Agricultura; pero á esta organización falta sólido cimiento, pues que en la primera enseñanza se prescinde de tan importante asignatura.

Numerosas son las disposiciones encaminadas á que la agricultura sea objeto preferente de estudio en las escuelas de primeras letras; la ley vigente sobre enseñanza agrícola consigna en su art. 1.º: Se establece como obligatoria en todas las escuelas del reino la enseñanza de una cartilla agraria. Sin embargo, dicha enseñanza se encuentra abandonada, segun puede comprobarse á toda hora, visitando las escuelas, donde las disposiciones legales deben ser mas cuidadosamente atendidas, ó registrando la colección de libros de texto, bien numerosa por cierto, que se hace adquirir á los niños. La cartilla de agricultura brilla por su ausencia. ¿Y por qué sucede esto? Porque las escuelas se consideran hoy, mas que un medio de ilustración general, una preparatoria para el ingreso en los Institutos; y de aquí que los maestros solamente se preocupen de las asignaturas que preguntan los tribunales en el examen de ingreso para la segunda enseñanza. La lectura, escritura, gramática, aritmética y geografía forman el objeto de los estudios en las escuelas, por mas que el gobierno se afane por generalizar, desde las mismas, ideas que, al germinar mas tarde, lleven á nuestros campos los progresos de la civilización rural.

¿Cómo queremos con tan negativa base, desenvolver los elementos de nuestra riqueza agraria, mejorar sus condiciones actuales y elevar el nivel de la civilización española, si lejos de inculcar en el corazón del niño el amor á las cosas del campo, se le sujeta á estudios abstractos, que no condenamos ciertamente, pero que lo alejan de la afición agraria, con que obtendría en lo futuro mas bienestar y dicha que en la senda á que le conducen los estudios actuales de la primera enseñanza? ¿Por qué nos quejamos, pues, de que haya tantos abogados sin pleitos, tantos médicos sin enfermos y tantos otros titulados, sin mas que esperar la esperanza de mejorar de suerte, fomentando la impleomanía ó á favor de públicos trastornos?

Si la enseñanza primaria es la base de toda civilización;

si los pueblos que marchan á la cabeza del progreso fían en ella el porvenir de la patria, preciso es que pasemos del encómio teórico al interés práctico, y que la completemos, no en las esferas gubernamentales, sino en las mas modestas de la escuela, haciendo cumplir lo que está mandado con tan buen consejo.

No pretendemos, en el estado precario de nuestros establecimientos de primera enseñanza, que se dé á la de la agricultura la importancia que tiene en otras naciones, donde el maestro enseña en un jardín anexo las prácticas mas elementales; solamente deseamos se cumpla lo que está prevenido en el artículo trascrito de la ley vigente; y para ello estimamos oportuno que la dirección general de instrucción pública circule un recordatorio á los inspectores provinciales de instrucción primaria, previniéndoles el exacto cumplimiento de la ley, á la vez que se recomendase á los directores de los Institutos, la inclusion de la asignatura de agricultura en el programa del examen de ingreso en los estudios de segunda enseñanza.

Esperamos del celo que los señores ministro de Fomento y Director general demuestran constantemente en pró de nuestra riqueza agrícola, ser atendidos en esta cuestión trascendental, que tanto puede influir en el porvenir de la patria.—Zóilo Espejo. («El Defensor de Granada»)

PARIS 14 DE NOVIEMBRE

Telegrafian de Londres con fecha del 14 al «Grand Journal»:

«La Liga agraria ha encontrado un auxiliar en las ciudades. Habiendo tenido un aumento exagerado el precio de los alquileres en los centros, ha comenzado una agitación considerable. Se trata de formar una «Liga de inquilinos» contra propietarios y afiliar esta Liga á la agraria.»

La concentración de fuerzas para proteger á los oranguistas que se dirigen á la hacienda de M. Boycott ha causado gran sobrescitación.

La situación es de día en día mas amenazadora. No es probable que las fuerzas que se han enviado á Irlanda basten para conservar el orden, si este nombre puede darse á la anarquía económica que reina en la «isla hermana».

—El 16 de octubre último hubo en el Noroeste de los Estados-Unidos una borrasca de nieve que causó grandes daños.

Por espacio de tres dias la ciudad de San Pablo estuvo sitiada por las nieves y completamente aislada de las ciudades inmediatas, quedando interrumpidas sus comunicaciones telegráficas á consecuencia de haberse roto los alambres y los postes.

En los lagos Pluron y Michigan ocurrieron varios siniestros. El gran vapor «Alpend» que de algunos años á esta parte prestaba el servicio entre Chicago y varios puertos del lago Michigan se perdió junto con su cargamento y su tripulación y los pasajeros que conducía. Perekieron 117 personas, entre ellas doce oficiales y treinta marineros.

Recogieron los cadáveres de algunos pasajeros, entre los que figuran el de una señora mejicana llamada Bradley y de sus dos hijas, las cuales habían ido á pasar el verano á orillas del lago Michigan, en Grand-Haven. Las olas arrojaron á diversos puntos de la costa algunos restos del buque y un piano. Como no sobrevivió nadie á esta terrible catástrofe, es probable que nunca llegue á saberse la causa de ella. Unos suponen que hubo un choque entre el vapor y otro buque durante el temporal, otros creen que el «Alpend» se hallaba en demasiado mal estado para poder resistir al viento y á las olas que por espacio de algunos dias se desencadenaron en el lago.

El «Diario de Agram» publica varios pormenores que completan los dados ya sobre el terremoto que tan grandes desastres causó en Croacia.

El primer sacudimiento se experimentó á la 7·34 minutos y 15 segundos de la mañana y causó una conmoción entera en la ciudad hasta sus cimientos. Agram quedó envuelta luego en una nube de polvo; chimeneas, paredes, cornisas y tejados, todo cayó confuso y revuelto á las calles que en breve aparecieron cubiertas de montones de ruinas.

El sordo rumor que se oía procedente del interior de la tierra quedaba ahogado por el crujido de las paredes de las casas y por los gritos de terror de los habitantes. A cada oscilación del suelo aumentaba la devastación. Al cabo de cinco minutos de haberse experimentado el primer sacudimiento se sintió otro, y á las 8·27 minutos y 55 segundos otro todavía.

Los edificios medio desplomados ó destruidos en la ciudad alta son: la iglesia de S. Marcos y la de Santa Catalina, la catedral, hermosísimo monumento gótico; la Universidad y el Palacio del comandante general, colegio que fué de los PP. jesuitas; la torre de la Escuela en el paseo de Braz; el palacio arzobispal y la Caja de ahorros de Croacia, el Banco de Croacia, el palacio de Branczany y la gran fábrica de cigarrillos.

En Newdorf, ha sido menester desocupar la Escuela de cadetes. La torre de la iglesia de PP. Franciscanos ha quedado agrietada de arriba abajo. Es imposible pintar el terror de los habitantes, á la mayor parte de los cuales sorprendió en la cama tan espantosa catástrofe.

En una de las plazas de Agram á unos novios que se dirigían á la iglesia los detuvieron por el camino las oscilaciones de la tierra y el cochero del carruaje en que iban quedó gravemente herido á consecuencia de la caída de algunas tejas.

Los periódicos no pudieron publicar mas que hojas sueltas aquel dia por haberse venido al suelo las cajas de imprenta y desordenado en su consecuencia los caracteres.

Las personas que no huyeron de la ciudad se refugiaron en la plaza de Zriny, uno de los mas hermosos paseos de Agram.

—Es imposible calcular el valor de las pérdidas experimentadas. Las estaciones de la línea del ferrocarril de Agram sufrieron desperfectos de mas ó menos consideración.

—Un horroroso incendio destruyó el 11 de este mes un barrio entero de la ciudad de Emsheim. El fuego se declaró en una granja y propagóse con extraordinaria rapidez, dejando arrasadas veintidos posesiones. Una pared mató al desplomarse á un hombre. Quedaron sin albergue treinta personas. Algunos jornaleros han perdido las cosechas que tenían depositadas en las vastas granjas incendiadas. Todas estas cosechas no estaban aseguradas, pero sí la mayor parte de los bienes inmuebles. Las pérdidas totales pasan de 500.000 francos. Se ignora la causa del siniestro.

MADRID 15 DE NOVIEMBRE.

Hé aquí algunos datos sobre los procesos y persecuciones de la prensa francesa, reproducidos de los periódicos de París:

«Le Citoyen» ha comparecido de nuevo ante los tribunales por injuria al presidente de la República, habiendo sido condenado á un mes de prisión y 400 reales de multa.

El Sr. Ponce, director de la «Comédie Politique» de Lyon, ha sido nuevamente condenado á un mes de prisión y 4.000 pesetas de multa.

El señor Pianelli, secretario de la misma redac-

cion, ha sido igualmente condenado á 100 pesetas de multa por ultraje á un magistrado.

Los Sres Cornely y Ducater, de la redaccion del «Gaulois», han comparecido ante el tribunal de la octava Cámara, por ofensas al gobierno de la República, habiendo sido condenado á ocho dias de prision y 1,000 pesetas de multa.»

—En la corrida de novillos verificada ayer ocurrió una sensible desgracia.

Un jóven de unos veinte años de edad, de oficio carpintero, sufrió un encontronazo en la lidia del primero de los novillos embolados, y al caer se clavó en el costado izquierdo un puñal que llevaba en el bolsillo de la chaqueta. Conducido á la enfermería, falleció á los pocos momentos.

Esta desgracia produjo honda sensacion en el público por ser la segunda muerte ocurrida en las dos corridas de novillos que se han dado hasta ahora.

—El poeta D. José Zorrilla ha resuelto establecerse en Barcelona, donde se le estan editando algunas importantes obras.

—Hoy recibimos de este corresponsal en la Habana la siguiente carta:

Habana 25 octubre.

«Mi largo silencio se explica por no haber noticias de interés que comunicarles, pues la guerra que era el punto culminante de mis correspondencias, se encuentra poco menos que terminada.

—Esta hermosa isla, emporio en otro tiempo de riqueza, fué destrozada por sus mismos hijos, que sin razon y sin conciencia enarbolaron la bandera de destruccion.

La guerra con todos sus horrores, ha aniquilado este país, ha sumido en la indigencia á miles de familias; la agricultura ha perdido infinitos brazos, y como si esto no fuera bastante para que viera en sí, y se arrepintiera y reconociera su error, han quedado, sin embargo, todavía, indignos de llamarse hijos de España, con las armas en la mano, molestando y haciendo cuanto año pueden en sus infuensas escursiones.

Grandes, inauditos y supremos esfuerzos ha hecho para poner en completa pacificacion á la isla, el ilustre caudillo, el infatigable general señor marqués de Peña-Plata, empleando cuantos medios honrosos caben en una lucha fratricida, y ha conseguido pacificar, digámoslo así, toda la isla, pues desde luego puede asegurarse, sin temor de ser desmentidos, que ya la guerra no existe, porque las partidas que se hallan hoy en Sagua y Villacara carecen en absoluto de importancia, por ser en primer lugar muy escasos en número y además no tener sus jefes ninguna influencia.

Por la misma exigüidad de insurrectos que cuentan las partidas, pueden en estas inmensas montañas ocultarse para no ser vistos ni sorprendidos por las tropas, que les hacen una activa persecucion.

De todos modos y con la confianza que reina ya en todos, inspirada por el acierto con que gobierna nuestro digno general, es de esperar mejor cada dia la situacion hasta hoy lamentable de esta rica provincia española.

—He tenido ocasion de recorrer parte de los ingenios, tanto de unos departamentos como de otros, y tomado informes de los dueños de algunos, y todos están conformes por el estado de los cañaverales, que lo que prometen es poco, tanto que la zafra venidera ha de ser necesariamente mas corta que la pasada, que, como todos sabemos, no fué nada abundante.

Las lluvias han sido muy escasas, cuando los campos más los necesitaban, y si bien en algunos puntos ha llovido algo, las aguas no han pasado de las inmediaciones de los pueblos ó poco mas, y mientras en los mismos se pisaba fango, los cami-

nos están llenos de polvo, y en Romas Malas, por ejemplo, no crecia ni crece el retoño por falta de humedad.

Para mayor desgracia, como el año último rindió la caña tan poco, los ingenios, con cortas escepciones, consumieron todo su campo y el tiempo transcurrido desde que aquella se cortó, que habria sido bastante para que creciera en un año normal, no ha bastado para ello faltándole como le ha faltado el agua, de modo que actualmente se encuentra raquítica la planta y cuando llegue la propia estacion para comenzar el corte, solo muy pocos podrán hacerlo con fruto.

El presente año es malo, muy malo para la caña al menos, y no sé todavía como estará el tabaco, aunque me han dicho que muchos semillares se han perdido.

—El dia 18 del actual se verificaron en el consulado chino las honras fúnebres que á usanza del país dispuso hacer el cónsul Liu Liang Juan por el alma de su padre cuyo fallecimiento ocurrió en Jion San el 6 de junio próximo pasado.

Consistia la ceremonia en lo siguiente: Al fondo de la sala se habia formado una especie de túmulo ó altar chinesco, en el que se veia el retrato del difunto, delante del cual, y en traje blanco, y sobre un cogen del mismo color, se hallaba arrodillado el doliente, cuya cabeza se inclinaba sobre el almohadon. Todos los convidados al llegar y conforme á la indicacion del intérprete, tenian que saludar al retrato del difunto y despues al doliente cónsul, que contestaba al saludo levantando la cabeza y volviéndola á hundir en el almohadon.

Detrás del túmulo, se hallaba una mesa adornada de ramilletes y con los mas esquisitos manjares, que nadie podia tocar, y tienen que permanecer en aquella disposicion seis meses.

En cambio, y en uno de los salones inmediatos, se hallaba otra mesa provista de muy ricos dulces y licores, de todo lo cual podian tomar los convidados.

Los chinos parece que no lloran ó que no deben llorar en estos casos, pues el adolorido Liu Liang Juan permanecia sin derramar lágrimas, en aquella postura, con la resignacion pacifica que producen el pesar y el sufrimiento.

—A la una de esta tarde se cotizaba el oro de cuño español de 108 á 109 1/2 por 100.—B. M.

—Hoy recibimos noticias de las pérdidas causadas en Pinar del Rio (Cuba) con motivo del temporal de Vuelta Abajo.

Las fuertes lluvias han durado diez dias arrasando los puentes é incomunicando la mayor parte de los pueblos de la provincia; han perjudicado mucho los semilleros de tierra llana, pero han podido salvarse las de Las Lomas, por lo que hay esperanzas de que la próxima cosecha de tabaco en aquella localidad pueda ser abundante, aunque algo tardía.

Los mayores perjuicios han sido para los vegueros.

—Dicen de Cheste (Valencia) que estos dias muerden los anónimos pidiendo dinero con amenazas. El vecindario está alarmado y algunas familias se disponen á levantar casa.

—Hoy recibimos periódico de la isla de Cuba que alcanzan al 24 de octubre:

Con el epígrafe de «Importante» publica el «Diario de la Marina» del dia 19 las siguientes noticias:

«El Excmo. señor Comandante general de Bayamo, Holguin y Tunas en telegrama de ayer, dice al Excmo. señor capitán general lo siguiente:

«Una seccion de guerrillas de Bayamo ha dado muerte en los montes de San Ramon al titulado mayor general Goyo Benitez y al brigadier Quesada, é identificadas sus personas, he dispuesto se les de

sepultura: con esto y la presentacion de los Monteros de que di ayer cuenta á V. E. considero pacificado el territorio de mi mando y tengo la satisfaccion de anunciarlo á V. E. enviándole al propio tiempo mi felicitacion por ser la de completa pacificacion de la isla.»

—Segun los periódicos de Matanzas no solo adelantan con rapidez los trabajos para armar el edificio central de la exposicion, sinó que los pedidos de terreno para exhibir productos, manufacturas y maquinarias van de cada dia en aumento. De la Península son ya innumerables los pedidos que hay de local por comerciantes de Gerona, Barcelona, Cádiz, Coruña y otras provincias.

(«Correspondencia de España.»)

Gaceta.

Ayer, la banda de música del Regimiento de Almansa, dedicó una fiesta religiosa en honor de su Patrona Santa Cecilia, consistente en misa mayor que se cantó por individuos de dicha música en la parroquia de San Francisco de esta ciudad.

Previamente invitados, asistieron á dicha funcion los señores gefes y oficiales de dicho cuerpo y de otras armas, respondiendo de este modo á los católicos sentimientos de sus iniciadores.

El vapor «Menorca» que llegará mañana á este puerto saldrá por la tarde á hora de itinerario con el objeto de poder enlazar con el correo que de Palma sale el juéves para Valencia.

Asegura un periódico que para evitar el hipo, cuando este sea incómodo, basta tragar un terron de azúcar empapado en vinagre, el cual corta desde luego hasta el más rebelde.

Dice el «Aurora» de Palma de Mallorca, del 12:

«Anteayer algunos hombres que trabajaban en el predio de «San Jordi» de Costitx, se refugiaron bajo un árbol para guardarse del agua que caia y de la tempestad que amenazaba, dejando el ganado de labor al abrigo de otro árbol vecino.

Pero á los pocos momentos cayó un rayo sobre este último, que mató instantáneamente á dos caballeros y dejó muy mal parados á los trabajadores.

Esto prueba una vez mas la imprudencia de refugiarse bajo las copas de los árboles para defenderse de las tempestades.»

Casino El Recreo

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 28 del corriente á las tres de la tarde al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura del mismo.

Mahon 23 Noviembre de 1880.—El Presidente, M. Oleo.

Alcaldia de Mahon

CONTABILIDAD

Se previene á los individuos que hubiesen heredado ó adquirido créditos por censos de la deuda antigua municipal, presenten los documentos necesarios en la Secretaría de esta Corporacion en el término de ocho dias, para hacer las correspondientes anotaciones, en la inteligencia de que se suspenderá el pago de los respectivos intereses y dejará de incluirse en nómina al que no presente los mencionados documentos.

Mahon 23 noviembre de 1880.—P. A.—Pedro Montañez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Clemente papa y mar. y Sta. Felicitas.
CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Soledad en San Francisco.

Santo de mañana.

S. Juan de la Cruz conf.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 23.

De Milford Corbeta 2.ª Perla C. D. José Romero con 8 trips. y carbon.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 22.—5'15 t.

Los moderados mandarán mañana la circular á las provincias.

Ha regresado el Sr. Elduayen.

Los fusionistas se preparan para la campaña parlamentaria.

Para el 2 de Diciembre ha sido convocado el parlamento ingles.

Interior, 21'40.

Exterior, 22'00.

Bonos, 99'70.

Anuncios.

Subasta.

El juéves próximo dia 25 del actual á las 11 de su mañana y en la Plaza de la Constitucion se venderá en pública subasta la casa calle del Carmen n.º 46 bajo las condiciones que pondrá de manifiesto en el acto de la subasta el pregonero público.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un zapato nuevo que se perdió el sábado por la noche y lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

Para alquilar.

Lo está el piso principal de la casa n.º 1 calle de Deyá esquina á la Arravaleta. Informarán Anunciavay 7.

Oficiales Zapateros.

Se necesitan para trabajar calzado para caballero. En la tienda «La Preferida» calle del Castillo n.º 1 darán razon.

TRASLADO.

La modista sombrerera que tenía su establecimiento

to en la calle Arraval n.º 4 se ha trasladado á la calle de Buenaire núm. 7.

CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION de ANTONIO SINTES

23-Calle Nueva-23

En dicho establecimiento se admiten suscripciones para los periódicos de modas nacionales y extranjeros siguientes:

La Poupée modèle, journal de petit filles, Journal des demoiselles et Petit courrier des dames réunis.

Journal des demoiselles.

Le Moniteur de la Mode.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Ilustracion Española y Americana.

La Ilustracion, periódico semanal de Literatura, Artes, Ciencias y Viajes. (1.)

Paris Charmant, periódico de modas para Sras.

También se encontrará un variado surtido de Almanagues americanos Id. de la Ilustracion Española y Americana.

Calendario (Zaragozano) para las Islas Baleares.

Calendario (El mejor Zaragozano) para la Isla de Menorca.

(1) En dicho periódico se publicaran varios artículos referentes á la isla de Menorca.

¡ATENCIÓN!

3 CALLE DEL ARRAVAL 3

En la tienda de la Viuda de Tomás é hijos se ha recibido un surtido de esteras tejidas de sola pita, pita y esparto, y de pleita, de todos y variados colores propias para habitaciones de todas clases á precios equitativos.

Se pasa á domicilio para su colocacion previo aviso del consmuidor. 5

PARA VENDER Ó ALQUILAR.

Lo están tres campillos lindantes con el predio de S. Miguel termino de Alayor; informarán calle de S. Fernando núm. 41 de esta Ciudad.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{as}, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^{as} y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Vino tinto puro y de viña vieja á 3 pesetas cuartel.

Habichuelas de Valencia, clase superior á 8 céntimos libra.

Cacahuets gordos superiores á 18 céntimos almud.

Plaza Pescaderia núm. 24.

Nodriza.

Se desea una. En esta imprenta darán razon.

Aviso.

El procurador D. Gabriel Orfila, Cos de Gracia n.º 29, se encarga del cange que debe verificarse desde el dia 25 del actual, de los antiguos titulos de las obligaciones de la Compañia de ferrocarriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona por los nuevamente emitidos.

PARA ARGEL

Saldrá el jueves próximo dia 25 el vapor francés

M. CANROBERT.

Admite cargo, pasajeros y correspondencia hasta las 10 de la mañana de dicho dia.

Lo despacha D. P. Valls calle Anunciavay n.º 7.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO.

Francisco Adrover tiene el gusto de participar al respetable público de esta ciudad, que acaba de abrir un nuevo establecimiento Fotográfico, con todos los adelantos del arte, situado en la calle de Deyá número 1 piso segundo, en donde ofrece sus servicios á precios módicos.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Al Público.

Ha establecido su GABINETE ESTOMATOLÓGICO don Antonio Anglada, alumno interno por oposicion del Hospital de Santa Cruz, médico-cirujano, especialista en enfermedades de la boca, dentista; en la calle Cos de Gracia número 14, principal. Recibe de las diez de la mañana á la una de la tarde.

Sirviente.

Uno que desea encontrar colocacion. Para informes en la cuesta de la Abundancia n.º 1 tienda de licores.

En venta

Lo está la casa de la calle de S. Guillermo n.º 5 y 7. Informarán en la misma casa.